

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

LA REFORMA DEL ARANCEL

ALERTA AGRICULTORES

La Junta de Aranceles y Valoraciones no se ha dado descanso en discutir el proyecto que tanta alarma ha llevado á todas partes.

En la base cuarta, letra B, se establece para la importación de los abonos un derecho del 5 al 15 por 100 de su valor. En el dictamen, á instancia de uno de los señores de la Junta, se modifica dicha letra B, en el sentido de que se pague el 5 por 100 como máximo. Esta generalidad de la Junta se parece á la del panadero del cuento, que daba el pan barato y el peso corto; con ese impuesto sobre la introducción de las primeras materias para abonos, se hará imposible su uso. Ya actualmente, por lo elevado de los cambios y de las tarifas ferroviarias, se ven privados gran parte de los agricultores españoles de poder fertilizar debidamente sus tierras; con el aumento arancelario y el pago en oro que se proyecta, se hará casi imposible para todos el empleo de esas substancias, hoy indispensables, y en vez del aumento de producción por gracia y virtud de tal medida, decretaráse una verdadera ruina para la agricultura.

He ahí, pues, que las dos primeras medidas, que tan directamente pudieran cambiar la faz económica de España en sentido favorable, apenas si ofrecen esperanzas de viabilidad, mientras que ésta, la del aumento de los derechos arancelarios para las materias fertilizantes no ha hallado grandes tropiezos en el seno de esa Junta de Aranceles y Valoraciones, en donde, por lo visto, se ignora mucho que no debiera ignorarse en lo que á la riqueza agrícola nacional se refiere. ¡Es lamentabilísima la frecuencia con que en nuestro país hallan invencibles obstáculos las disposiciones que tienden á favorecer la prosperidad, y facilidades las que perjudican á la actividad y al trabajo nacional.

Por eso al principio hemos manifestado nuestros temores. Por eso, justamente alarmado, el digno é ilustrado representante en Cortes de intereses agrícolas, el Sr. Iváñez de Lara, levantó su voz en el Senado contra los propósitos de la mencionada Junta de Aranceles. La desastrosa reforma de que se trata no está todavía acordada; pero conviene no dormirse en las pajas y á los representantes todos del país, á las Cámaras, á los sindicatos, á los elementos agrícolas en general nos dirigimos para que estén alerta y dispuestos á la defensa de sus sacratísimos intereses, tan profundamente amenazados.

Por nuestra parte, alerta estamos ya y no hemos de perder de vista tan importante asunto. Lea, lea la Junta la demanda que en este sentido, y en el de la mayor representación en la misma de los representantes agrícolas, dirigió al señor ministro de Hacienda la Asociación de Agricultores de España.

(De La Liga Agraria.)

Ghisporroteos.

La vida del periodista tiene de dulce y de amarga. Alguna vez tiene uno que hipotecarse la cara para andar á coscorrónes con alguno que se enfada, solo por que se le ha dicho la verdad desnuda y clara.

Otras veces pone uno un versito á una muchacha, con la mejor intención, creyendo que siempre halaga que á una niña que es bonita sea su hermosura fama y resulta que pecamos, por que lo lee su papa y le sientan los versitos lo mismo que un par de á cuarta. Pero en cambio de estas cosas que suelen ser las amargas tenemos otras más dulces que la miel que hay en la Alcarria. Por ejemplo: ayer mismo cuando más tranquila estaba la Redacción de EL DIARIO, se abre la puerta y se plantan como un coro de querubos, cuatro preciosas muchachas formando una comisión que vino á darnos las gracias por un artículo nuestro, en el que se demandaba que por la Diputación la Escuela Normal pasara á ser Normal Superior. La visita nos agrada porque aquellas cuatro niñas eran cuatro niñas guapas; cosa que en las redacciones casi ningún día pasa, pues lo más corriente aquí es que se cuele agún guaja chillando como una fiera y enarbolando una gancha. Si en nosotros estuviera que la Normal se cambiara ganando en categoría, estaría hecho mañana porque ya son superiores... ¡muy superiores! de gracias, las maestrillas que tiene la Escuela Normal de Avila.

SANSON CARRASCO.

EL ESTADO Y EL PAIS

Con frecuencia se oye decir en las alturas que la acción social es poco menos que nula en relación con los problemas que á la vida nacional afectan; que el país permanece indiferente é inactivo ante las cuestiones que en mayor grado le interesan; que la conciencia pública está dormida y que aquí lo esperamos todo del Estado.

El juicio á que nos referimos es equivocado é injusto.

En España, donde el Estado lo es todo, donde su acción absorbente ha invadido todas las esferas de la vida, y su intervención todo lo fiscaliza y cobieta, natural es que las quejas, las reclamaciones, las protestas vayan dirigidas al Estado, supremo árbitro de todos los actos de la vida de la nación.

Quando se trata de alguna iniciativa, de algún proyecto, de algo que pretende realizarse por fuerzas y elementos extraños al Estado, es general el lamento por las dificultades y obstáculos que la acción de él opone, por las trabas con que se tropieza, por el ningún auxilio que presta á lo que de él se necesita y legítimamente se reclama.

Siendo esto así, no se puede en justicia hablar de la inercia de la acción social.

No se puede culpar al país, como se viene haciendo para disculpar á los verdaderos res-

ponsables, ni decir con sobra de razón que nuestra indolencia característica nos hace pedirlo todo al Estado.

Siendo éste el dispensador de mercedes, distribuidor de justicias, dueño y señor de todo, á él tienen que acudir forzosamente los vejados, los maltratados; á él tienen que dirigirse las quejas y las protestas. Y á él van las voces que claman en todas partes.

Y el Estado hace oídos de mercader.

Reúnense Cámaras y Asambleas, congréganse los gremios, se asocian los industriales y se federan los trabajadores para constituir así órganos autorizados de sus aspiraciones é intereses. Formulan sus deseos, y de ellos se hacen eco en el Parlamento representantes del país, y todo eso es estéril; porque el Gobierno reduce su trabajo á la promesa de que estudiará los medios, de que procurará satisfacer las justas demandas...

Y esto ha venido repitiéndose constantemente, siempre con igual resultado negativo; y así ha venido el desencanto y así se fué engendrando la indolencia de que nos lamentamos pero cuyas causas no todos aprecian en justicia.

Ocurriendo eso, que indudablemente ocurre, no sabemos cómo ha de existir acción social, ni cómo ha de obrar la presión de ésta que tanto parece echarse de menos.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de v.nos.—Idem de aceites, centenos y cebadas.

El tiempo despejado y la temperatura bajando.

Hielos y escarchas endurecen la tierra favoreciendo los sembrados.

Trigos.—Los avisos telegráficos de Barcelona, dice La Revista Mercantil de Valladolid, acusan flojedad en los precios y ratriamiento en los compradores.

No obstante se han hecho ayer tarde algunos contratos, especialmente sobre clases escogidas y algunas disponibles en plaza y se han pagado de Olmedo y Ontanares superior disponible á 50 1/2; de Toro á 53, Salamanca mitad superior á 51 1/4, Atienza á 51 3/4, Castuera muy superior 51 1/2.

Como se ve por los precios ajustados, los vendedores han sacado buen partido y no puede decirse por ese signo que haya flojedad en los precios; sin embargo el telegrafo nos dice que el mercado está flojo.

En Valladolid los tenedores de existencias siguen con deseos de colocar á 53 reales las 94 libras sobre carro y á este precio cederían 50 vagones, habiéndose vendido últimamente 4 vagones á este límite.

Harinas.—Nótase algo de flojedad en los precios, ofreciéndose algunas clases con un cuartillo de baja en arroba, de los precios de días anteriores.

Los salvados de hoja y salvadillo son solicitados y el precio sostenido.

El negocio harinero, sigue, pues, poco más ó menos. Hay alguna demanda; pero los fabricantes parece que notan menos consumo en los puertos que otros años.

Vinos.—El negocio de vinos está paralizado y en una depreciación inverosímil.

En Huesca se han hecho ajustes á precios bajísimos, que supone pérdida grande para el vinicultor y deseo ó necesidad apremiante de vender. Lo mismo ocurre en Valdepeñas.

La exportación en Cariñena muy encalmada no sale más que lo que tenían comprado en uvas para fabricar mistelas la casa Violadé y otras catalanas.

La crisis es grave para la viticultura.

En la región de Cariñena se defienden mejor que en Huesca y no venden sino á precio remunerador.

No se hace nada en alcoholes.

Aceites.—Las últimas impresiones recibidas del Bajo Aragón, son las de que el mercado de aceites está estancado. La molienda puede darse por terminada y el aceite está en los depósitos sin que la demanda sea muy animada. Como que la cosecha venidera promete ser abundantísima, los precios no alcanzan alta cotización, pues la esperanza de los rendimientos del año próximo hace que el movimiento sea escaso y que los remanentes tengan escasa salida.

Las pocas transacciones que se hacen acusan una fijeza marcada en los precios. A 16 pesetas la arroba en Aragón, tanto el aceite escaldado como el fino, de uso corriente se han hecho algunas, aunque poco importantes, operaciones.

No obstante; las tendencias al alza, si bien lentas, se acentúan.

En los once primeros meses del año próximo pasado la exportación del artículo en España ha ascendido á 49.187.334 kilogramos, contra 46.581.002 de 1903 y 81.722.940 de 1902 en igual periodo.

El aceite fino de Aragón se pagó en Enero de 1904 á 140 pesetas los 115 kilos y á 100 el de Tortosa.

Bajó esta cotización hasta Octubre, en que se elevó á 150 para los de Aragón y á 112 para los catalanes.

Centeno.—Sin negocios en partidas, habiendo vendedores á 35'50.

Operaciones nulas.

Cebada.—Sin entradas al detall, y el precio desconocido de 33 á 34.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: El baile de las modistas.—En competencia.—Lo que domina.—Para las rubias.—Para las morenas.—Toilettes de paseo.

Todos los primores de la elegancia parisienne, han tenido este año su brillante representación en el tradicional baile de modistas que acaba de celebrarse. Pretender describir aquel deslumbrador conjunto de atractivas novedades, sería quebrantar la consigna de mi tarea. Quiero aparecer siempre discreta y modesta como mis amadas lectoras. Las condiciones de economía doméstica lo requieren y los enojosos progresos de la edad que lo demanda.

Pero de todas maneras debo recordar que anualmente se dá un baile á beneficio de la «Caja de costura» y á él concurren las seductoras jóvenes llamadas «maniqués», altas y esbeltas, de reducida cintura, luciendo en competencia, con tanta distinción como buen gusto, caprichosos trajes ideados por los maestros directores de talleres y almacenes. El objeto de estos concursos es imponer la moda haciendo triunfar los géneros de la respectiva casa. Ningún detalle se escapa al examen de los peritos en el arte: cada uno de ellos aprecia instantáneamente el mérito ó los defectos de las confecciones que van desfilando y toma nota para aprovechar las ideas aceptables y combi-

narlas hasta que por común acuerdo queda declarada la victoria. Este año se ha visto que predomina la tendencia á más uniformidad en los colores y en la ornamentación. Los corpiños en punta y el escote bajo, descubriendo los hombros con formas redondas. Para los trajes de mujeres altas y delgadas se utilizan adornos adecuados. A las demás las convienen mangas caídas, bertas y fichús.

Una rubia de tipo inglés verá realizada su belleza adoptando un vestido de tul Parma de varios espesores, sobre fondo de raso liberty, también de Parma, cubierto con velo salpicado de pajuclas.

La parte superior de la falda es un fino bordado de estas pajuclas, que figuran una pieza más larga por detrás que por el delantero, muy ceñida á las caderas y con picos en los bordes. El corpiño del mismo género, velado con tul, termina en punta ligeramente redondeada. Las mangas, cortas, de globo, con un gran ruf en los hombros, formado de violetas de Parma salpicadas de *simili*, elevándose hasta la cabellera rizada. Zapatos de raso de Parma con tacones Luis XV, hebilla antigua y medias de seda.

Otro traje de terciopelo *iris* ó coral sentará muy bien á las morenas. La falda cortada muy ligeramente en picos sobre un pequeño volante de alencón. En cada pico hay un pequeño *bouquet* de rosas y hojas de gasa plateada, sostenidos por un lazo Luis XV hecho con hilo torzal de plata que presenta en sus extremos dos bellotas.

El corpiño se corta al biés sin piezas y se ajusta completamente al talle.

En lo alto, pañería de terciopelo con guirnalda de rosas y hojas de plata.

En la cabeza, otra guirnalda, de donde sale un flotante de *marabú*.

Ahora vamos á ocuparnos de dos *toilettes*, una para señorita ó señora joven y otra para una jovencita de 15 á 16 años.

La primera es de seda color pulga. La falda, amplia y con volantes fruncidos, se adorna con aplicaciones de bordados cuyos dibujos son rosas y otras flores. Este mismo adorno luce el cuerpo, cerrado por guarniciones de pasamanería fina.

Ajústalo un alto cinturón corselete y plegado de seda de un tono obscuro.

Mangas huecas y de volantes, rematadas por bulbones muy graciosos.

El traje de jovencita no es menos lindo. Se confecciona con paño gris acero. La falda es plegada, y en su mitad inferior va adornada con franjas horizontales y de distintos anchos de terciopelo gris, más obscuro que el paño del traje.

El cuerpo va cubierto en su mayor parte por una pequeña pelerina, también adornada con las mencionadas cintas de terciopelo, que se pierde en el cinturón, cerrado en el delantero por una hebilla.

Completa la *toilette* una corbata de terciopelo de largas caídas.

Mme. Robert.

París 20 de Enero.

DESDE VALLADOLID

San Ildefonso.

Anoche se celebró la tradicional verbena en San Ildefonso.

Se quemó una bonita colección de fuegos artificiales y en los bailes públicos se instalaron fuentes de vino que se vieron muy concurridas.

Hoy con motivo del santo del Rey, ha habido solemnes cultos en la Catedral y en la Iglesia de San Ildefonso.

Se han repartido 200 panes á los pobres. En la Capitanía general hubo recepción oficial. El pabellón nacional ondea en los edificios públicos.

La Cámara de Comercio.

Ayer se renovó la junta de esta Cámara de Comercio.

Por unanimidad fueron nombrados: Presidente, D. Gregorio G. Garrote; Secretario, don Santiago Alba, y Vocales, los Sres. Alvarez, Greciet y González.

El tiempo amenazando nieve, frío muy intenso.

Vicent.

Enero-23-905.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA VID Y LOS ABONOS

La vid, como todas las demás plantas de gran cultivo, extrae de la tierra cierta cantidad de principios que es necesario restituir á medida que van desapareciendo.

Los principales elementos extraídos del suelo por esa planta son los siguientes: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa.

Son muy diversos el origen y naturaleza de las substancias que proporcionan al suelo los elementos fertilizantes para el buen desarrollo de la vid. De origen *animal*, aparte del estiércol, se utilizan las materias fecales, cuyo nitrógeno es fácilmente asimilable y los restos de substancias córneas y trapos de lana, que son de descomposición lenta.

El reino *vegetal*, como abonos, pone á disposición del viticultor: los sarmientos, muy útiles en los terrenos compactos; los orujos de la uva y los residuos de la presión de los frutos y semillas oleaginosas, que contienen, según las especies, de 3, 5 á 8 por 100 de nitrógeno y de 2 á 3, de ácido fosfórico. Se emplean estas materias á la dosis de 1.500 á 2.000 kilogramos por hectárea, completando este abono con 400 ó 500 kilogramos de cloruro ó sulfato potásico.

Las barreduras de las calles son bastantes ricas en nitrógeno, siendo á propósito para los terrenos compactos.

Y en general, pueden considerarse como útiles para el abono de dicha planta todos los restos vegetales procedentes de las distintas operaciones efectuadas en los viñedos, mezclados con cal y estiércol y dejados en descomposición por algunos meses.

Los «abonos químicos» constituyen importantes auxiliares, proporcionando á la vid, en un estado de fácil asimilación y á precios económicos, todos los elementos necesarios: ácido fosfórico, nitrógeno y potasa. El primero es muy útil para las vides jóvenes que tienden á desarrollar mucho su tronco. Puede aplicarse de varios modos:

1.º En forma de «superfosfatos», empleándose á la dosis media de 400 kilogramos por hectárea.

2.º En forma de «fosfatos naturales», que se usan á la dosis de 500 á 1.000 kilogramos por hectárea.

Y 3.º En forma de «escorias de desfosforación», que deben utilizarse á la dosis de 1.000 á 1.200 kilogramos por hectárea.

La «potasa» que favorece la maduración y aumento de azúcar de los frutos, debe restituirse ó proporcionarse á la tierra al estado de sulfato ó de cloruro potásico. Este abono, que no conviene á los terrenos calcáreos, se usa á la dosis de 100 á 300 kilogramos por hectárea.

Finalmente las materias que deben emplearse para proporcionar á las vides «nitrógeno» asimilable, son: el nitrato de sosa y el sulfato de amoniaco, reservándose especialmente este último para los terrenos compactos.

NOTICIAS

Debiendo procederse á la celebración de subasta, para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas de Correos de Arévalo y la de Madrigal de las Altas Torres, bajo el tipo de 1.824 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil y en las oficinas de Correos de esta capital y en las de Arévalo y Madrigal, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de 11.ª clase que se presenten en este Gobierno y en las Alcaldías de Arévalo y Madrigal, hasta el día 20 de Febrero próximo, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en repetido Gobierno civil el día 25 del mismo mes.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los Alcaldes de los pueblos en que existan establecimientos de pósitos, remitan las cuentas correspondientes al año de 1904, antes del día 8 del próximo mes de Febrero, bajo apercibimiento de multa.

Ha sido nombrado vocal para la Junta provincial de Reformas Sociales, por la Sociedad Agrícola de Arévalo, D. Estanislao Pérez González.

El día 17 del próximo mes de Febrero tendrá lugar en el juzgado municipal de Madrigal, lo subasta de una casa situada en aquella villa.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia de uso de armas; ha sido denunciado el vecino de Navalunga, Marcos de San Cirilo.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con *Agua de Colonia de Orive*, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal, y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 reales litro hasta 4 pesetas, pidiéndola á Bilbao. -16-

Por el juzgado de Instrucción de Cebreros se saca á pública subasta varias fincas enclavadas en el término municipal de La Adrada.

Dicha subasta tendrá lugar el día 25 del próximo mes de Febrero.

Una comisión de alumnas de la Escuela Elemental de Maestras, se ha acercado á nuestra redacción con el objeto de expresarnos su gratitud por el artículo que publicamos ayer solicitando de la Diputación provincial que sea nuevamente creada la Escuela Superior.

Damos á nuestra vez las gracias á tan distinguidas alumnas por la atención de que nos han hecho objeto y tengan la seguridad de que nuestras humildes plumas estarán siempre dispuestas á favorecerlas en cuanto sea de justicia como lo es la creación de la Escuela Superior.

Por el Ayuntamiento de Velayos se anuncia á pública subasta la ejecución y construcción de un edificio de nueva planta, que será destinado á Escuelas públicas municipales de ambos sexos, con habitaciones para los Profesores, bajo el tipo de 17.152 pesetas 24 céntimos.

El acto de la subasta se celebrará el día 26 del mes de Febrero del presente año.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferrina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. -17-

Veriéndose en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 15 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual, se reciben en esta Delegación el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Parece ser que es cosa decidida el traslado de las oficinas del Gobierno civil al llamado «Palacio de la Superunda».

El día 31 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Arévalo junta general para discutir, y en su caso aprobar, las cuentas de los fondos carcelarios del partido, correspondientes al último ejercicio de 1904.

Por la Alcaldía de El Herradón de Piñares se cita á los mozos Higinio Aranda Lorenzo, Obdulio Carolino Arjonilla Canales y José Guillermo Turanzas Aguado, á los efectos de quintas.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratos durante veintinueve años. D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia presentando la correspondiente *querrela criminal* contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables. -18-

El señor Gobernador civil de la provincia, interesa la busca y captura de Bernardo Amos-tegui Valdes y Manuel García Ramos.

Ha sido nombrado auxiliar subalterno para la recaudación voluntaria de la zona de Piedrahita, D. Ricardo Hernández Martín y de la zona de Herguijuela, D. Eduardo Rosado González y D. Eleuterio Rosado González, vecinos de El Mirón.

Ha fallecido en Madrid el niño Fernando Conde Canales nieto de nuestros amigos don Juan Conde, jefe de la Estación del ferrocarril de esta ciudad y D. Manuel Canales.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el señor Delgado.

Se dió cuenta de atenta comunicación del señor Presidente de la Junta de la Casa de Misericordia significando al Ayuntamiento su gratitud y la de los pobres socorridos por el donativo de las quinientas pesetas hecho para la Cocina Económica.

Sin debate quedaron aprobadas varias cuentas y nóminas de jornales.

En amplio informe de la Comisión de obras se consignó que la reparación general de los muros que circundan el atrio de Santiago no pertenecen al Municipio por ser de la propiedad de la Iglesia, no así la escalinata que corresponde repararla por cuenta de los fondos del Ayuntamiento, por ser de la vía pública.

Se acordó la aprobación del referido informe é interesar á quien correspondiera el arreglo de los muros que circundan el atrio.

En atención á los desbordamientos que con frecuencia ocurren en el río Adaja, la comisión de policía rural propone se celebre un concierto con las personas á quienes perjudican las inundaciones para de común acuerdo proceder á su inmediato arreglo mediante un muro de contención.

Se aprobó el dictamen después de algunas explicaciones de los Sres. La Puente, Lafarga y Magdalena.

En la subasta celebrada para la ejecución de las obras de un alcantarilla en el nuevo paseo de la carretera se adjudicaron las referidas obras á D. Gregorio Resina, bajo el tipo de 800 pesetas, confirmando el Municipio la aprobación de la subasta.

A Agapita Sánchez se le concedió la asistencia médico-facultativa gratuita; á Bonifacio Elvira un socorro de diez pesetas; á D. Constantino García autorización para colocar una muestra en los balcones de la redacción del diario que dirige; á D. Hermógenes Coca para hacer una acometida de canalones; á D. Sebastián Hernández para colocar una placa en los balcones de una casa de su propiedad; á D. Amador Ordoñez, licencia para edificar un depósito de materias explosivas en el sitio llamado los Castillejos y á D. Matías Rilo para abrir dos huecos de ventana.

Previo un informe de la Comisión de Beneficencia declarando en condiciones para obtener el nombramiento de la plaza vacante de farmacéutico de la Beneficencia municipal, á los señores D. Santos Crespo y D. Valentín Fraile, únicos solicitantes, se acordó proceder á la provisión de la plaza en la sesión próxima.

Se leyó una moción que en la sesión anterior presentó el concejal D. Luis Alvarez Morete, solicitando la reforma del art. 1.º del Reglamento del Mercado que obliga á los industriales á vender en el referido Mercado de Abastos, hasta las once de la mañana, sin perjudicar los intereses del Municipio, ni tampoco de los industriales, dejándoles la venta libre, siempre que el local esté con arreglo á las prescripciones sanitarias.

El Sr. Morete en breves palabras defendió su moción que fué también apoyada por los señores Pousa, De Diego y Lafarga opinando en contra los señores Hernández y Lapuente.

El señor Alcalde entendía que no podía votarse la moción, hasta tanto que por su autor se hiciera la redacción que se había de dar á referido artículo en caso que se acordase la modificación que pedía el Sr. Morete.

En vista de haber prometido el Sr. Morete traer para la próxima sesión la redacción que se ha de dar al artículo primero del Reglamento, se suspendió el debate, quedando el asunto sobre la mesa.

TRIBUNALES

Juicio oral.

SEÑALAMIENTO

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, contra Patricio Muñóz, por desacato. Abogado, Sr. Amat.

Liedo. Calandria.



Madrid 24.

De política.

El Consejo de mañana.

Hablando hoy Azcárraga con los periodistas sobre el alcance que se da al Consejo de mañana, ha manifestado que nada se puede decir sobre la vida del Gobierno—que se viene relacionando con aquél.

No negó ni afirmó el Presidente que puedan surgir discrepancias en dicho Consejo, y todo parece indicar que no sería difícil quedaran sin vencer ciertas dificultades, lo cual aproximaría a una crisis.

El Gobierno de Sevilla.

No el Sr. Tejón, como la prensa de estos días decía, sino el Sr. Cano y Cueto ha sido nombrado hoy al fin para el gobierno de Sevilla. Dicho señor, que desempeñaba el gobierno de Málaga, es un antiguo conservador. Se ha dicho, pues, la última palabra en el asunto Romero-Azcárraga.

Comisión valenciana.

Con el fin de informar y entregar al Instituto de Reformas Sociales algunos documentos relacionados con la última huelga allí habida; encuéntrase en Madrid una comisión de obreros del mar, de Valencia.

Otros gobernadores.—La firma.

—Además del de Sevilla—de que arriba hablo—hoy ha firmado el Rey el nombramiento de D. José Godoy y García, para el Gobierno de Málaga, y el de D. Antonio González López, para el de Cáceres.

—De Gobernación se ha firmado hoy también aprobando la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales. De Hacienda, concediendo honores de jefe de la Administración á D. Salvador Gómez Alonso, jefe del Negociado del Cuerpo de Abogados del Estado.

Embajada á Berlin.

Anoche salió de Madrid la Embajada extraordinaria que ha de entregar al Emperador de Alemania los nombramientos y uniformes militares con que le ha distinguido el Rey de España.

La Embajada va presidida por el infante don Carlos, quien se detendrá en París y visitará oficialmente á Mr. Loubet.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Las víctimas según noticia oficial

Los informes oficiales del gobierno ruso dicen que el número de víctimas hecho por las tropas solo sube á 73 muertos y 250 heridos.

No se da crédito á estos informes, suponiendo se trata de desvirtuar el efecto causado por los sucesos de estos días.

¿Vive ó muere Gapony?

Sigue el misterio sobre este personaje de la revolución rusa. Según telegraficó esta mañana, dijo desde París que estaba moribundo en el Hospital.

Otros despachos dicen que fué recogido entre la turbulencia de la lucha, por los suyos, y que éstos le tienen oculto en un lugar seguro.

VARIAS NOTICIAS

De Peñafior.—Muñóz grave.

Dicen de Sevilla que el procesado José Muñóz Lopera se halla enfermo de gravedad, hasta el punto de que los médicos se temen un desenlace funesto.

Aldije, por el contrario, encuéntrase bien de salud, mostrándose cada vez más repugnante y cínico.

Por consumos.—Incendio de fieltos.

En Alcañiz (Zaragoza), indignado el pueblo por cuestiones del reparto equitativo de consumos, prendió fuego á varios fieltos, al grito de: ¡Abajo los consumos!, rompiendo básculas y cuanto á mano estuvo.

Se han reconcentrado allí las fuerzas de la comarca, habiendo ido un destacamento de 25 caballos de Zaragoza.

Stoessel en Hong-kong.

De Hong-Kong dicen que ha llegado allí el general Stoessel, y que ha sido sometido á cuarentena el vapor en que hace su viaje.

Elecciones con tiros.

En Turefolia, y con motivo de un mitin electoral, los liberales han asaltado las casas del cura y del juez.

Los asaltantes fueron reprimidos por la gendarmería que hizo varias descargas, resultando cuatro muertos.

Robo á Mazzantini.

Durante el viaje desde Méjico á San Luis de Potosí le ha sido robado al espada Mazzantini una caja en que llevaba alhajas por valor de 5.000 duros, y que le había sido puesta equivocadamente por su mujer en el maletín, creyendo era una caja de pastillas.

Niño quemado en un horno.

En Málaga, un muchacho llamado José Fernández, huyendo del frío de la noche, guarecióse en un horno de cal, apagado, pero en disposición de ser encendido á la madrugada. Llegada ésta, los encargados de encenderle pusieron fuego al horno sin notar que estaba dentro el niño, hasta que un olor desagradable á carne quemada les hizo registrar el horno y hallar en él, el cadaver del desgraciado José Fernández López. —Chamorro.

TELEGRAMAS

LA MATANZA RUSA

¿El Zar huye por mar?

Madrid 24, 10 n.

Telegrafian de París que el Zar con la Zarina y familia se halla á bordo del *Standart*, sin que se sepa donde se dirige.

Otros telegramas se limitan á decir que no se tienen noticias del paradero de Nicolás II. —Chamorro.

NOTICIAS IMPORTANTES

El Papa Pío X.—Sus votos por la paz de Rusia.

Madrid 24 11, 15 n.

El Papa ha recibido hoy al ministro de Rusia cerca del Vaticano.

Conversaron sobre los sucesos desarrollados en San Petersburgo, manifestando S. S. que rogaba á Dios porque devuelva pronto la paz á Rusia.

Pío X preguntó con gran interés por el estado de la familia imperial. —Chamorro.

Horrible catástrofe.—Incendio de un arsenal.

Madrid 25, 1 m.

Han tenido confirmación los rumores que telegraficó ayer, de haberse incendiado en Sebastopol el arsenal.

El hecho ocurrió á las siete de la mañana después del segundo toque para que entrasen á trabajar los obreros.

Casi instantáneamente se produjo el incendio, y todo el edificio empezó á arder por los cuatro costados.

Tan rápidos fueron los progresos hechos por el incendio, que los que estaban dentro del edificio tuvieron que escapar, muchos por las ventanas.

Se desconocen las causas del siniestro.

Las pérdidas son incalculables, y con este nuevo desastre quedan sin trabajo 1.500 obreros. —Chamorro.

Soldados que no obedecen.—Destrucción de un ferrocarril.—Gapony desaparecido.

Madrid 25, 6 m.

Se asegura que un regimiento se ha negado á marchar á Riga á reprimir el motín, declarando los soldados que no querían disparar al pueblo.

También ha corrido el rumor de que los huelguistas han destruido el ferrocarril de Tsarkoie-Selo, marchando en dirección á la residencia imperial.

Se han tomado las medidas necesarias para guardar el camino.

Se dice que pope Gapony ha desaparecido. —Chamorro.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos, Antonio Sebastian Fontados Heras.

Consumos.—Recaudación del día 23.—477'90 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron 21 c rdos, con un peso de 2.082 kilos devengando un arbitrio de 83'28 pesetas.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 24 de Enero de 1905

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 51'50 rs. fanega.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 35 á 36.
Algarrobas, de 47 á 48.
Harina 1.ª extra, á 19 reales arroba.
Idem de 1.ª S. á 18'50
Idem de 1.ª P. á 18.
Idem de 2.ª á 16.
Salvados de 9 á 11 reales arroba según clase.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 26.—Santa Paula.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

dirigida por D. Manuel Tolosa, Licenciado en Ciencias y Jefe de Estadística en esta provincia, y D. Alejandro Paradinas Licenciado en Letras y Profesor auxiliar del Instituto General y Técnico.

Repaso de las asignaturas que constituyen los estudios generales del grado de Bachiller. Preparación para carreras especiales.

Calle de San Juan de la Cruz (antes Carretas), 4, duplicado, segundo.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1905

SORTEO DEL 12 DE FEBRERO.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boisareu, propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones.

Seguro de quintas, contrato á prima fija ó única por **850 pesetas.**

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa, empezando por la nuestra, de la clase de garantías y responsabilidad, que tiene para poder cumplir sus contratos y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 ó 50 pesetas menos, aplicando aquí el adagio de que «lo barato es caro.»

Este centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad, especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse diríjanse á los **Sres. Cenalmor y Alvarez**, Caballeros, 11, pral., Avila.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados deposita á todos aquellos que lo desean 700 pesetas de su bolsillo particular en este Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados. Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Sorria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo, desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-sustitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, núm. 34 (Torero).—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

REPRESENTANTES EN AVILA

SEÑORES COCA Y JIMENEZ

Oficinas: CABALLEROS, 12

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)




Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

VINOS FINOS



R. Lopez de Cereceda y Cia.

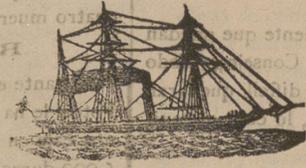
HARO-BIOMA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse á D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

-20-



VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALS INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

-13-

ARTES GRAFICAS

PERFECCION • RAPIDEZ • ECONOMIA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHES

Fotografado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

-18-

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS

-13-

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

La Nacional.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien correspondía prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Para resolver cualquier duda, diríjanse á D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.

-13-

LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.